



RIF: G-20000027-9

AVISO OFICIAL

ELECCIONES CONCEJOS MUNICIPALES 2018

**PRESENTACIÓN DE AUTORIZADOS
PARA POSTULAR CANDIDATAS Y CANDIDATOS**

El Consejo Nacional Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales y en concordancia con el artículo 136 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, informa a los representantes de las organizaciones con fines políticos, grupos de electoras y electores, comunidades u organizaciones indígenas, que entre los días 20 y 31 de agosto de 2018, ambos inclusive, deberán presentar a sus autorizados para postular candidatas y candidatos, para las elecciones que se celebrarán el 9 de diciembre de 2018.

La autorización deberá contener la identificación del representante de la organización con fines políticos, grupo de electoras y electores, comunidad u organización indígena (con indicación del carácter con el que actúa), así como de los autorizados para postular, incluyendo nombres, apellidos y cédula de identidad, además de cualquier otro dato que consideren pertinente. Dicha comunicación podrá presentarse por ante la Dirección de Correspondencia de este Órgano Electoral, ubicada en la sede principal en Plaza Caracas, o en las oficinas regionales electorales correspondientes, según su ámbito de actuación, en el horario comprendido entre las 8:00 am y las 12:00 m, y de 1:30 pm a 4:00 pm.

Caracas, 19 de agosto de 2018.

TIBISAY LUCENA RAMÍREZ
Presidenta

XAVIER MORENO REYES
Secretario General